

Índice

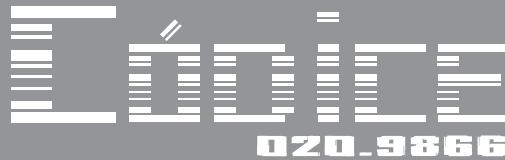
020.9866



REVISTA ECUATORIANA DE
BIBLIOTECOLOGÍA

Nº 2 Y 3 AÑO 1 ISSN 38442





SUMARIO

EDITORIAL • 13

TEMAS

- Las ideas de un quiteño subversivo: Eugenio Espejo • Jorge Núñez Sánchez • 7
La Asociación Ecuatoriana de Bibliotecarios:
Una pequeña aportación a su historia • María Eugenia Mieles • 15
Ecuador no es una sociedad de lectores • Edgar Freire Rubio • 19

DIÁLOGO

- Ana Vargas de Vela: Alerta al devenir • Entrevista de Ricardo Ortiz • 23
Eduardo Kingman: La biblioteca como umbral • Entrevista de Eduardo Puente • 25

DOSIER

El abrazo del lector:

- Una mirada al discurso en la formación de lectores • Liset Lantigua • 31
Lectura combativa: la verdadera lectura crítica • Javier Saravia • 36
Importancia de la Lectura; pero ¿qué tipo de lectura? • Eduardo Puente • 44

DEBATE

- Del documento impreso al documento electrónico
Mariana M. González, María Emilia Camacaro • 53
Estudio de percepción de estereotipos sociales sobre la Bibliotecología, Ecuador
María de los Ángeles Ormaza, Juan Carlos Morales, Juan Manuel Gómez • 57
Declaraciones bibliotecarias: ¿Rumbo al desarrollo sostenible? • Renny Granda • 64

CÓDICE

- Selección de obras de la cultura La Tolita-Atacames • 71

HOMENAJE

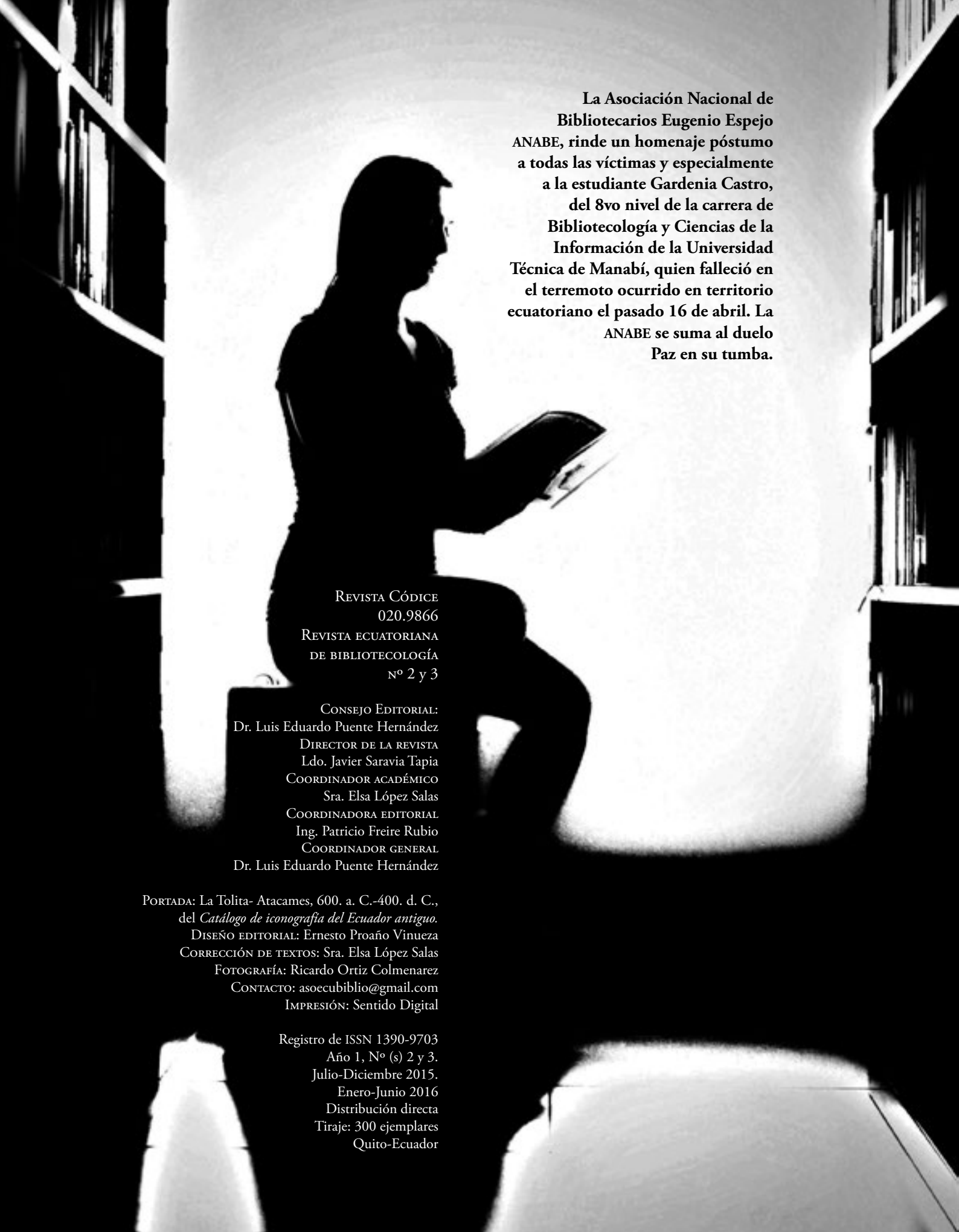
- Eulalia Galarza • Vicky Saltos • Leonor Villao • 77

NUESTROS ARTICULISTAS Y ENTREVISTADOS • 79

Revista Códice 020.9866 es una publicación semestral de la Asociación Nacional de Bibliotecarios «Eugenio Espejo» de Ecuador. Todos los derechos quedan reservados.

La reproducción de los contenidos se autoriza citando la fuente.

Las opiniones y contenidos son responsabilidad exclusiva de sus autores. Códice 020.9866 no se hace responsable de la información y legitimidad de los anuncios publicados en esta revista ya que son responsabilidad de cada anunciante.



La Asociación Nacional de
Bibliotecarios Eugenio Espejo
ANABE, rinde un homenaje póstumo
a todas las víctimas y especialmente
a la estudiante Gardenia Castro,
del 8vo nivel de la carrera de
Bibliotecología y Ciencias de la
Información de la Universidad
Técnica de Manabí, quien falleció en
el terremoto ocurrido en territorio
ecuatoriano el pasado 16 de abril. La
ANABE se suma al duelo
Paz en su tumba.

REVISTA CÓDICE
020.9866

REVISTA ECUATORIANA
DE BIBLIOTECOLOGÍA
Nº 2 y 3

CONSEJO EDITORIAL:

Dr. Luis Eduardo Puente Hernández

DIRECTOR DE LA REVISTA

Ldo. Javier Saravia Tapia

COORDINADOR ACADÉMICO

Sra. Elsa López Salas

COORDINADORA EDITORIAL

Ing. Patricio Freire Rubio

COORDINADOR GENERAL

Dr. Luis Eduardo Puente Hernández

PORTADA: La Tolita- Atacames, 600. a. C.-400. d. C.,
del *Catálogo de iconografía del Ecuador antiguo*.

DISEÑO EDITORIAL: Ernesto Proaño Vinueza

CORRECCIÓN DE TEXTOS: Sra. Elsa López Salas

FOTOGRAFÍA: Ricardo Ortiz Colmenarez

CONTACTO: asoecubiblio@gmail.com

IMPRESIÓN: Sentido Digital

Registro de ISSN 1390-9703

Año 1, Nº (s) 2 y 3.

Julio-Diciembre 2015.

Enero-Junio 2016

Distribución directa

Tiraje: 300 ejemplares

Quito-Ecuador



LAS IDEAS DE UN QUITAÑO SUBVERSIVO: EUGENIO ESPEJO¹

A fines del siglo XVIII, Quito se llenó de gentes «ilustradas», que se llamaban así precisamente por seguir las ideas del movimiento de «La Ilustración».

El pensador francés Dionisio Diderot, en su famosa *Enciclopedia*, definió al *ilustrado* como aquel «que pisoteando todo prejuicio, tradición, consenso universal, autoridad, en una palabra, todo lo que esclaviza a la mayoría de las mentes, se atreve a pensar por sí mismo».

Por otra parte, los ilustrados se caracterizaron por su afán de conocimiento, su ansia de divulgar lo aprendido y su voluntad de llevar a la práctica las ideas de Progreso, pues, en general, eran a la vez hombres teóricos y prácticos. Sus principales planteamientos pueden sintetizarse así:

EJERCIERON LA CRÍTICA DEL PODER, siguiendo el ejemplo de sus maestros Voltaire y Rousseau, filósofos que cuestionaron el poder y las acciones de las instituciones más poderosas de su tiempo: el Estado y la Iglesia.

Abogaban por el ANTROPOCENTRISMO, pues colocaban al Hombre en el centro del universo y relegaban a un segundo plano la idea de la divinidad. Muchos ilustrados eran laicos, otros agnósticos e incluso había algunos ateos y anticlericales.

Eran esencialmente RACIONALISTAS, es decir quer todo lo sometían al análisis de la Razón y de la experiencia. De ahí que todas las antiguas tradiciones y creencias pasaran a ser vistas por ellos como supersticiones y emergiera un afán por la ciencia experimental. En fin, los ilustrados ejercieron la crítica del sistema políico, que

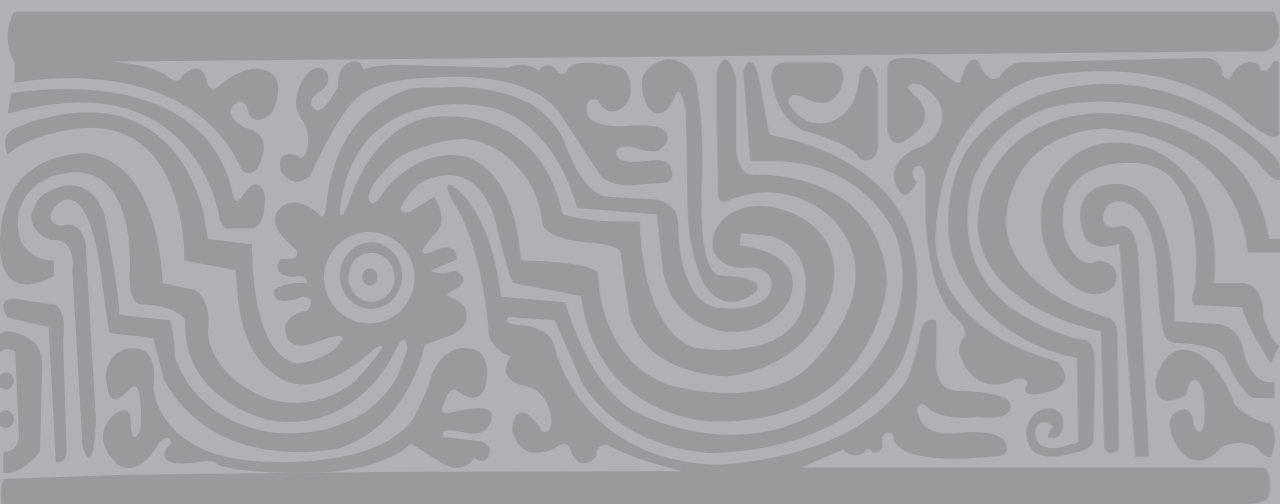
consideraban anticuado e injusto, pasando a proponer nuevas formas de Estado, con reparto de poderes y con una soberanía basada ya no en la voluntad divina o la voluntad absolutista de los monarcas, sino en la voluntad colectiva, que pasó a ser llamada «soberanía popular».

En América, los ilustrados asumieron también posiciones críticas frente al poder colonial y empezaron a exaltar los valores nacionales de sus propios países, con lo cual se vuelven adelantados de la emancipación.

Pero queda una pregunta por hacer: ¿cómo obtenían los libros de la ilustración europea que leían y criticaban? Pues lo hacían por medio del contrabando, a través de los comerciantes quiteños que actuaban como transportistas del «situado» y que iban y venían entre Quito y Cartagena. Así, en la formidable Biblioteca de la Real y Pública Universidad de Santo Tomás, que dirigía el doctor Eugenio Espejo, existía un ejemplar de la famosa *Enciclopedia* o *Diccionario razonado de las ciencias, de las artes y de los oficios*, de Diderot, y muchos otros libros prohibidos, que contenían las ideas revolucionarias del liberalismo europeo.

EL NUEVO LUCIANO

El doctor Eugenio Espejo, nuestro notable precursor de la independencia, nació en Quito, en 1747. Doctorado en Medicina, Jurisprudencia y Derecho Canónico, fue un destacado médico e investigador científico, pero también fue escritor, periodista, pensador ilustrado e ideólogo de la Patria Criolla. Fundó la logia «Escuela de



la Concordia» y fue Secretario de la Sociedad Patriótica de Amigos del País, dirigiendo el periódico de ésta: «Primicias de la Cultura de Quito».

Espejo fue un hijo de la Ilustración americana. Reivindicaba las ideas y principios generales del movimiento ilustrado, pero lo ajustaba a los intereses americanos. Y por ello mismo criticaba la nueva «calumnia de América» ejercitada por los ilustrados europeos, que así buscaban justificar la dominación colonialista.

Pero Espejo fue también un lector apasionado de los clásicos y de ellos extrajo lecciones metodológicas. A consecuencia de ello, entre los varios seudónimos que utilizó para escribir, Espejo tuvo uno que asumió con un profundo carácter filosófico y fue el de «Nuevo Luciano». Sin duda, el uso de este nombre tuvo como finalidad la reivindicación de Luciano de Samósata, un filósofo y retórico griego del siglo segundo, que utilizó la ironía y la sátira como método de aproximación al

conocimiento y cuyas obras satíricas son verdaderas escenas cómicas, llenas de fuerza vital, que muestran el panorama moral y religioso de la sociedad de su tiempo.

Siguiendo el ejemplo de Luciano, la ironía y la sátira se hallan en la esencia de toda la obra de Espejo y marcan una forma de análisis y un estilo literario que luego retomará su discípulo José Mejía y más tarde don Juan Montalvo y muchos montalvistas de los siglos XIX y XX.

Situadas entre un frío humor y una acalorada denuncia, las sátiras de Espejo nos ayudan a reconstruir el escenario social, moral y político de su época, revelando los entresijos de la estructura social aristocrática y mostrando los claroscuros de la moral social. Así, Espejo se convierte en un adelantado de la sociología moderna, a la vez que perfila rasgos propios de un político liberal y un reformador religioso.

CRÍTICA SOCIAL Y REFORMA DE LAS COSTUMBRES

Uno de los temas más sensibles a Espejo será el de la corrupción pública y privada. A este ilustrado criollo, recto y sabio, le molestaba profundamente la doble moral que se había impuesto en Hispanoamérica y particularmente en su propio país. Presidiendo la vida pública y privada estaba el pomposo discurso del poder, representado en el sistema de dos Majestades: Dios y el Rey, que en la práctica venían a ser el Estado y la Iglesia.

El Rey y sus funcionarios hablaban de la autoridad y de la ley, proclamaban el cumplimiento de las normas legales y morales de la monarquía y dictaban Ordenanzas y Normas de Conducta para los ciudadanos. La Iglesia, por su parte, se reclamaba conductora moral de la sociedad, fijaba normas de vida y censuraba hasta el pensamiento de las gentes, en busca de cualquier resquicio de herejía o librepensamiento que pudiera afectar su control moral sobre las multitudes o empañar el brillo de su poder ideológico.

Sin embargo, ambas entidades del poder estaban manchadas por la falsía y por la corrupción, de modo que una era la conducta que se proclamaba desde las alturas y otra la que se practicaba en esos mismos niveles.

El historiador español Javier Ortiz de la Tabla (1992) ha señalado varios ejemplos de esa corrupción de costumbres que reinaba en el país de Quito en el siglo XVI:

El licenciado Auncibay (un gobernante colonial) fue acusado de cinco o seis adulterios con la gente «más granada de Quito», incluida la segunda esposa del viejo conquistador, contador y encomendero Francisco Ruiz y de otros «siete u ocho desfloramientos de doncellas»; se decía que «no ha(bía) dejado negras e indias de quien tiene hijos ni mujeres viudas con quien no haya tenido acceso carnal». Su casa, con cuatro deudos y tres criados, fue definida por el presidente Barros, como «escuela de vicios y carnalidades»; doña Magdalena de Anaya, viuda de don Cristóbal Colón y mujer del oidor Venegas de Cañaverál, fue calificada por este presidente de «libre y licenciosa»; el oidor Hinojosa «vivió como un Eliogábalo»; el presidente Narváez murió teniendo a su manceba al lado; el fiscal Morales Tamayo se vio involucrado en «adulterios y virginidades» y el fiscal Peralta mató a su mujer y al joven encomendero Diego Martín Montanero al encontrarlos en adulterio.

Esa corrupción moral no se limitó a las alcobas, sino que salió de ellas para asentarse en las oficinas públicas —parece que para siempre— en busca de dinero, influencia y poder.

Así se inició la existencia de «argollas» de corrupción, donde la mujer de un alto funcionario jugaba papel fundamental. Tal lo ocurrido durante los gobiernos de los presidentes Pedro Venegas de Cañaverál y Lope Antonio de Munive, cuyas esposas, doña Magdalena de Annaya y doña María Leonor de Garavito, respectivamente, se destacaron por su codicia y venalidad, llegando la primera de ellas a convertirse en la verdadera gobernante del país durante cuatro años (1582 a 1587), aprovechando de la senilidad de su anciano esposo.

Ya en el siglo XVIII, fue notable el ejemplo de corrupción del Presidente-Visitador José García de León y Pizarro, quien no fue sólo un temible «reconquistador» colonial, que buscaba destruir las industrias manufactureras quiteñas para favorecer las exportaciones españolas, sino también un aborrecido, corrupto y nepótico gobernante, que buscaba enriquecerse por todos los medios a su alcance y colocar a sus familiares en los cargos públicos más importantes y rentables.

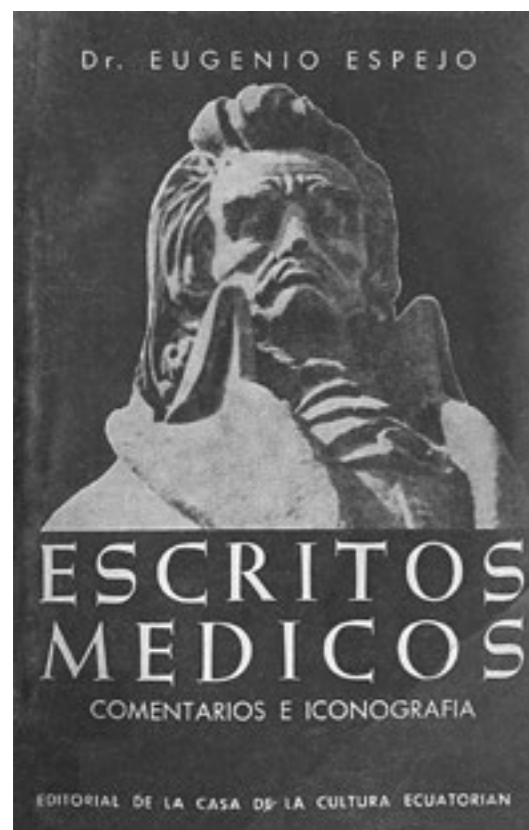
El éxito que tuvo Pizarro en sus esfuerzos de enriquecimiento ilícito fue tal que regresó a España con una inmensa fortuna. Igualmente escandalosa fue la conducta

Los ilustrados ejercieron la crítica del sistema político, que consideraban anticuado e injusto, pasando a proponer nuevas formas de Estado

de su esposa, doña María Frías, quién montó en Quito su propio sistema de extorsión, que le permitió volver a España con más de 500 mil pesos en «regalos», tras lo cual se convirtió en una de las más poderosas y peligrosas intrigantes de la corte madrileña.

Otro de los éxitos de Pizarro fue el incrementado saqueo oficial del país quiteño, mediante la aplicación de las célebres «reformas borbónicas». El presidente anterior, José Diguja, había enviado a España, en once años, setecientos trece mil pesos de ingresos fiscales. Pizarro remitió, en apenas cuatro años, un millón diecisiete mil pesos, lo que equivalía a un incremento de casi el 400 por ciento anual en las recaudaciones. Cuando Pizarro terminó su mandato, no sólo que la población quiteña era más pobre, sino que su vida estaba más constreñida que nunca, bajo el peso de los monopolios y los reglamentos oficiales, que inclusive fijaban el tipo de naipes con los que se debía jugar y los lugares y horarios de diversión.

Como si todo esto no bastara, el Presidente Pizarro presionaba a funcionarios civiles y religiosos para que adjudicaran a su hijo José becas oficiales y altas prebendas eclesiásticas. A este muchacho lo hizo tonsurar para que el obispo Minayo, débil y complaciente con el poder, le adjudicara 70 mil pesos de capellanías y le asignara uno de los cargos religiosos más apetecidos, cual era la sacristía mayor de la ciudad de Guayaquil. Más tarde, Pizarro vendió el cargo a un tal Bayas, de Guayaquil, quien lo compró para un sacerdote hermano suyo en la suma de cuatro mil pesos anuales, cantidad que Pizarro siguió cobrando por algunos años más, luego de haber salido de Quito. Pizarro también exigió que la Universidad de Santo Tomás de Aquino concediera a su hijo, que apenas poseía estudios básicos, la Licenciatura en Letras y Filosofía. Los frailes dominicos le entregaron el título en una bandeja de plata, con una inscripción lisonjera.



Orgulloso de su labor colonialista en el país de Quito, Pizarro presentó más tarde al Rey de España un informe que era un verdadero modelo de cinismo y desvergüenza. Escribió:

Visité formalmente el tribunal de la Real Audiencia; entablé la buena Administración de Justicia a los vasallos de Vuestra Majestad; limpié las cárceles de delincuentes; formé casas y parajes de corrección para los holgazanes; y providencí el exterminio de ladrones, malhechores y vagabundos; para que esta preliminar diligencia sirviese de sólida base y seguro cimiento a la grande y premeditada obra de poner en su debido punto, y con los posibles incrementos, el Real Erario.

En la culminación de su nepotismo, Pizarro logró dejar como su sucesor en la Presidencia de Quito a su yerno Juan José de Villalengua y Marfil, primo del obispo de Cuenca y uno de los grandes perseguidores de Eugenio Espejo.

Otra famosa «argolla» de corrupción se constituyó durante el gobierno del presidente Luis Muñoz de Guzmán, el otro gran perseguidor de Eugenio Espejo, y de ella formaron parte su sobrino Jerónimo Pizana, que actuaba como Secretario de la Presidencia, don Carlos Pesentí, que fungía como Depositario General y Administrador de Alcabalas, y la mujer de Pesentí, Francisca de Arechua, que era amante de Pizana con la tolerancia de su propio marido. Según una denuncia de 1794, comprobada por el Virrey de Nueva Granada, por conducto de esta mujer «se conseguían todas las providencias del Gobierno y se verificaban todos los cohechos con bien poca reserva», en tanto que su marido aprovechaba la situación para beneficiarse ilícitamente de los fondos estatales, como agiotista que era. Esta «argolla» funcionó tan bien que Muñoz y Pizana se enriquecieron rápidamente: entre 1791 y 1793. Sólo por licencias para cortar cascarilla recibieron «dádivas» por más de 30 mil pesos, cantidad que para la época era toda una fortuna. Pese a las denuncias y comprobaciones oficiales, esta «argolla» actuó todavía por cinco años más, hasta que Muñoz de Guzmán —el que apresó a Espejo y lo mantuvo preso hasta su muerte— fue promovido a Capitán General de Chile. Casi al mismo tiempo, Pesentí fugó de Quito, llevándose los fondos de las Cajas Reales.

Eugenio Espejo, conciencia crítica de su tiempo, fue uno de los quiteños que sintió ofendida su dignidad ante la

rapacidad colonialista y la corrupción gubernamental, por lo que ensayó, de varias maneras, la censura política del poder colonial. Por ejemplo, denunció la «conducta perversa» del visitador gubernamental Pizarro, afirmando que «devastador más insigne de la provincia quitense no vendrá a ésta en todos los siglos».

Su espíritu ilustrado y rebelde lo llevó a promover entre sus ciudadanos una conciencia patriótica americana y el amor a su Patria quiteña, cuyo progreso y libertad anhelaba. Su ideario buscaba la igualdad de todos los ciudadanos, incluida la de los indígenas con los criollos, y reivindicaba los derechos de la mujer. También buscaba la reforma de la Iglesia y la nacionalización de las propiedades eclesiásticas.

Sus ideas lo llevaron a criticar a los gobernantes coloniales y hacer mofa de ellos, siendo reprimido con prisiones y destierro. Murió en 1795, a poco de salir de su última prisión. Quince años después, las autoridades coloniales lo acusaron de haber sido el inspirador e ideólogo de la Revolución Quiteña de 1809.

Por ello, Espejo recibió como respuesta la desembozada represión oficial, que comenzó precisamente con las persecuciones dispuestas por el Presidente José de León y Pizarro, que quiso mandarlo en la expedición militar contra los portugueses del Marañón, seguramente con ánimo de que muriese por allá. Luego continuó esa represión con la prisión y destierro dictados en su contra por el presidente Villalengua, yerno de Pizarro, y concluyó con la detención ordenada por el presidente Muñoz de Guzmán. Dicho de otro modo, este gran moralizador y patriota fue víctima de tres sucesivos gobernantes corruptos, a los que denunció de modo abierto o cuya imagen minó y deterioró con sus corrosivas sátiras.

ESPEJO Y SUS PLANES DE REFORMA MORAL Y RELIGIOSA

En la cultura colonial confluían y se entrelazaban la picardía y la beatitud, el libertinaje y la religiosidad, el festejo nocturno y la ceremonia religiosa, el amor furtivo y la formalidad matrimonial. En fin, era una cultura de doble moral, donde los poderosos rompían regularmente todos los códigos y normas morales imperantes por mandato oficial.

Para el siglo XVIII, Quito era ya una afamada ciudad alegre, a la que Jorge Juan y Antonio de Ulloa terminaron por darle fama universal mediante sus *Noticias*

secretas de América. En efecto, estos dos notables militares y científicos españoles, que llegaron en marzo de 1736, acompañando a la Misión Geodésica Francesa, descubrieron al mundo la existencia de una recoleta ciudad andina que, por las noches, se transformaba en una réplica americana de Sodoma y Gomorra.

Entre sus observaciones anotaron que el vicio «más escandaloso y más general (era) el del concubinage, en el cual están comprendidos europeos y criollos, solteros, casados, eclesiásticos seculares y religiosos.» Especial preocupación les causó la vida libertina de los religiosos quiteños, que pudieron observar de modo directo y a la cual atribuyeron buena parte de la inmoralidad reinante, pues estimaban que el ejemplo eclesiástico había contaminado a toda la sociedad colonial. Escribieron sobre ello:

Las libertades con que viven en (aquel país) los religiosos son tales que ellas mismas abren las puertas al desorden. En las ciudades grandes la mayor parte de ellos vive fuera de los conventos... Del mismo modo, en las ciudades pequeñas, en las villas o en los asientos, los conventos están sin clausura y... viven los religiosos con las concubinas dentro de sus celdas,... imitando a los hombres casados. ... Es (muy) poco o ninguno el cuidado que ponen estos sujetos en disimular esta conducta... Siempre que viajan, llevando consigo la concubina, hijos y criados, van publicando el desorden de su vida. ... Mas lo que se hace más notable es el que los conventos estén reducidos a públicos burdeles ... (o) pasen a ser teatros de abominaciones inauditas y de los más execrables vicios.²

Precisamente esa corrupción moral del clero, unida a la voracidad económica de la Iglesia, irritaron el espíritu de Espejo, que proclamó en sus escritos la urgente necesidad de una reforma eclesiástica.

Opinaba que todo prelado así secular como regular debía ser siempre uno nacido en el país, y nunca un extranjero; deploraba la relajación de las comunidades religiosas, y la atribuía, en gran parte, al acumulación de las riquezas cuantiosas, que en haciendas y censos poseían los conventos y los monasterios, y así aconsejaba pedir al Papa que, dejando a las comunidades lo necesario, se destinara el exceso a obras igualmente buenas.³

Además de pensar en la emancipación y la formación de repúblicas democráticas, es conocido que Espejo concibió un plan de «nacionalización del clero, y confiscación de las grandes y excesivas propiedades territoriales de las grandes comunidades religiosas, en beneficio del Estado».⁴



Retrato de Eugenio de Santa Cruz y Espejo. Archivo Histórico del Ministerio de Cultura

ESPEJO Y LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAÍS DE QUITO

El año de 1792 se constituyó en Quito la «Sociedad Económica de Amigos del País», surgida por iniciativa de los ilustrados Miguel Gijón y León, I Conde de Casa Gijón, del obispo José Pérez Calama y del doctor Eugenio Espejo, y bajo el auspicio de las mismas autoridades coloniales. En nuestra opinión, fue precisamente Gijón quien indujo al presidente Muñoz de Guzmán a crear ésta y le proporcionó los Estatutos de la «Sociedad Económica de Amigos del País» de Madrid, de la que era miembro, los cuales sirvieron de modelo para elaborar

los de su similar quiteña. Y también fue fundamental el aporte del obispo Pérez Calama, quien fuera socio correspondiente de la Sociedad Vascongada y fundador de la «Sociedad de Amigos del País» de Michoacán, en México, en 1784. Este personaje actuó como director de esta sociedad y se encargó de la Reforma del Plan de Estudios de la Real y Pública Universidad de Santo Tomás. Aportó con su biblioteca personal a los estudios ilustrados, creó una cátedra de entrada libre en la Real Universidad, que se denominó «Política personal y gubernativa y economía pública» (1791) y se empeñó en promover proyectos prácticos para el desarrollo del país, tales como la reapertura y puesta en uso del camino a la costa de Esmeraldas.

Es bastante ilustrativa a este respecto la carta que el Presidente de Quito dirigió al ministro Marqués de Bajar a propósito de la formación de la sociedad quiteña, remitiéndole «las Constituciones formadas para ella, a la que han servido de guía las de la Sociedad de Madrid, variando las especies según lo han pedido de necesidad las diversas circunstancias de esta ciudad respecto a las de aquella villa».

Formada la nueva organización, esta tuvo como su presidente al mismo jefe y capitán general de la Audiencia, don Luis Muñoz de Guzmán, como director al obispo José Pérez Calama, y como miembros principales a Estanislao de Avendaño, Lucas Muñoz y Cubero, Juan Moreno y Avendaño, el marqués de Villa Orellana, el marqués de Selva Alegre, Juan Bernardo Delgado y Guzmán, Jerónimo Pizana, Juan de Larrea, Andrés Fernández Salvador, Gabriel Zenitagoya, José Javier Ascásubi, Mariano Maldonado, Pedro Quiñónez Cienfuegos, Justino Martín de Blas, Antonio Romero de Tejada,

Espejo concibió un plan de «nacionalización del clero, y confiscación de las grandes y excesivas propiedades territoriales de las grandes comunidades religiosas, en beneficio del Estado»

Nicolás Cabezas Merizalde, Francisco Villacís, Joaquín Arteta, Carlos Pesenti, Pedro José Aguilar, Pedro Calisto y Muñoz, Ramón Yépez, Melchor Ribadeneira, Juan José Boniche y Luna, José Aguirre y Antonio Aspiazu; Antonio Marcos era socio supernumerario y el doctor Ramón Yépez, censor. La Sociedad nombró como su secretario al sabio e insurgente doctor Eugenio Espejo, quien para entonces ya había sufrido la persecución de dos Presidentes de la Audiencia, Pizarro y Villalengua, acusado de atentar contra el Estado y de burlarse de las autoridades coloniales. En su calidad de secretario de la nueva sociedad, Espejo redactó los estatutos de ésta en compañía de Ramón Yépez y Andrés Fernández Salvador, censor y miembro, respectivamente; se encargó adicionalmente de la publicación del órgano de la Sociedad, «Primicias de la Cultura de Quito», que devino primer periódico quiteño.

Pese a su corta vida y al carácter oficioso con que nació, esta organización marcó un hito en el desarrollo de la emergente conciencia nacional quiteña y dejó una huella profunda en el espíritu de la élite local, cuyo poder e influencia política eran ya indomeñables, por más que las autoridades coloniales buscasen ponerles límite. Y a ello contribuía la misma política económica de la corona, que procuraba limitar al máximo los gastos administrativos y evitar en todo lo posible el envío de funcionarios peninsulares a tierras de América, con el resultado obvio de que se producía una utilización creciente de personal criollo para las funciones administrativas o militares, lo que a su vez redundaba en un fortalecimiento de las élites locales.

Al interior de la Sociedad, la elite local tuvo por primera vez ocasión de debatir abiertamente los problemas de la «nación quiteña». Por su parte, el órgano de esta, «Primicias de la Cultura de Quito», se convirtió, gracias a su editor y redactor, Eugenio Espejo, en un vehículo de difusión del matinal pensamiento criollo. El Precursor escribió en el N° 1 su periódico:

No puede llamarse adulta en la literatura, ni menos sabia a una nación, mientras con universalidad no atiende ni abraza sus verdaderos intereses; no conozca y admita los medios de encontrar la verdad; no examine y adopte los caminos de llegar a su grandeza; no mire, en fin, con celo, y se entregue apasionadamente, al incremento y felicidad de sí misma, esto es del Estado y la sociedad.⁵

Y en el N° 4, Espejo hizo amplia y expresa profesión de fe patriótica, afirmando:

...Dice Plutarco que ama a sus hijos, pero que ama en grado más eminente a su patria. ¿Podrá negar alguno que este amor sea heroico? ¿Podrá negar que el patriotismo es el que supera en el filósofo al amor tan natural de la prole?... Se atreve el editor de estas líneas a predicar siempre su amor patriótico. Ama su reputación literaria..., ama el honor y estimación de sus pequeños escritos, ama y desea la sucesión de estos...; los ama tiernamente, pero la patria es su madre, y este nombre augusto le es de ternura inexplicable, de consolación, de respeto, de dulzura suavísima; y así ama a su patria sobre todo lo que acá pueda amarse, terreno y frágil. Luego es preciso que por esta no dude hacer los sacrificios más dolorosos...

En el mismo número, nuestro Precursor analizó también el papel histórico de la juventud y la proclamó como la abanderada del futuro:

...Podemos decir que la niña de nuestros ojos es la juventud quiteña, a quien dedicamos los crepúsculos de nuestros conocimientos. Un día resucitará la patria; pero los que fomentarán su aliento y los que tratarán de mantenerla con vida, sin duda que no serán los que habiendo pasado las tres partes de sus años en pequeñeces, no están para aplicar sus facultades a estudios desconocidos y prolijos: serán esos muchachos que hoy frecuentan las escuelas con empeño y estudiosidad. En ellos renacerán las costumbres, las letras y ese fuego de amor patriótico, que constituye la esencia moral del cuerpo político.

Por fin, Espejo hizo la exaltación del genio quiteño, a la vez que abominó en las páginas de su periódico de la mala situación económica y el atraso cultural del país:

El genio quiteño lo abraza todo, todo lo penetra, a todo lo alcanza. ¿Veis, señores, aquellos infelices artesanos, que agobiados con el peso de su miseria, se congregan las tardes en las cuatro esquinas a vender los efectos de su industria y labor? Familiarizados con la hermosura y delicadeza de sus artefactos, no nos dignamos siquiera a prestar un tibio elogio a la energía de sus manos, al numen de invención que preside en sus espíritus, a la abundancia de genio que enciende y anima

su fantasía. Todos y cada uno de ellos, sin lápiz, sin buril, sin compás, en una palabra, sin sus respectivos instrumentos, iguala sin saberlo, y a veces aventaja al europeo industrioso de Roma, Milán, Bruselas, Dublín, Amsterdán, Venecia, París y Londres. ...El quiteño de luces, para definirle bien, es el verdadero talento universal. ... Pero (el cultivo de las ciencias) es el que falta por desgracia, en nuestra patria... Para decir verdad, señores, nosotros estamos destituidos de educación; nos faltan los medios de prosperar, no nos mueven los estímulos del honor, y el buen gusto anda muy lejos de nosotros: ¡molestas y humillantes verdades, por cierto! pero dignas de que un filósofo las descubra y las haga escuchar, porque su oficio es decir con sencillez y generosidad los males que llevan a los umbrales de la muerte de la República. Si yo hubiese de proferir palabras de un traidor agrado... me inspirara el seductor lenguaje de llamaros, ahora mismo, con vil lisonja, ilustrados, sabios, ricos y felices. No lo sois: hablemos con el idioma de la escritura santa: vivimos en la más grosera ignorancia, y la miseria más deplorable. ... ¿Qué importa que vosotros seáis superiores en racionalidad a una multitud innumerable de gentes y de pueblos, si solo podéis representar en el gran teatro del universo el papel del idiotismo y la pobreza?

El radicalismo de las ideas expresadas por Espejo en «Primicias...» concitó el recelo de las autoridades coloniales, que habían querido instituir una suerte de club político-social oficialmente controlado, pero no estimular un cenáculo de pensamiento crítico del sistema colonial. A ello se juntó el hecho de que en la corte de Carlos IV habían cambiado los personajes y las orientaciones políticas preexistentes, instaurándose un período de regresión conservadora. Fue así que el poder metropolitano negó su aprobación a la creación de la Sociedad quiteña y aún amonestó al Presidente Muñoz de Guzmán por haber adelantado tal iniciativa.

Hubo otra cuestión puramente política que contribuyó al fracaso de la «Sociedad de Amigos del País de Quito»: la desconfianza que en las autoridades de Madrid y de Santa Fe provocaban las acciones de la élite quiteña desde el estallido de la «Revolución de los Estancos» (1765), que inquietó grandemente al poder metropolitano y mereció un minucioso análisis oficial. Una carta del

virrey de Nueva Granada al rey, escrita casi dos décadas más tarde del alzamiento, explicitaba los resquemores que inspiraba al virrey y al presidente Pizarro dicha élite y su líder, don Juan Francisco de Borja y Larrasporu. En esencia, el Virrey temía que Borja pudiera desatar con su influencia una nueva sublevación popular, orientada a proclamar la independencia de Quito («que nos ahogue —decía— a todos o al menos a los peninsulares»), se sugerían distintas medidas que debían tomarse para conjurar el peligro y se puntualizaba en la necesidad de evitar el cometimiento de errores como los que produjeron la independencia de las colonias inglesas de Norteamérica.⁶

Empero, la temprana disolución de la «Sociedad Económica de Amigos del País» de Quito y la extinción de su órgano público, «Primicias de la Cultura de Quito», no impidieron que la semilla del patriotismo criollo echara raíces en el país, floreciera luego en un amplio proyecto de desarrollo nacional durante la época del presidente Carondelet, y, finalmente, diera como fruto la emergencia de un espíritu libertario y la formación del primer gobierno autónomo en las colonias españolas de América, en agosto de 1809.

ESPEJO Y SU TRASCENDENCIA HISTÓRICA

Hace algún tiempo, mientras investigaba en el fondo Audiencia de Quito del Archivo General de Indias, en Sevilla, me encontré de golpe con un valioso grupo de documentos: eran las apelaciones de Eugenio Espejo ante la corona, enviadas desde su prisión, y los documentos

de trámite de dichas apelaciones. Me enteré así, de pronto, del formidable efecto causado por la pluma de Espejo en las más altas esferas del poder metropolitano. Sorprendidos, primero, y cautivados, después, los consejeros del Rey de España analizaron todas las razones expuestas por Espejo en su defensa y finalmente inclinaron la voluntad real en favor del revolucionario quiteño, cuyo estilo calificaban de «admirable» aunque no dejaban de censurar su audacia crítica frente a las torpes autoridades coloniales.

Fue así que el Rey dispuso que el Virrey de Nueva Granada informara minuciosamente sobre las causas de la prisión de Espejo, como paso previo a una resolución definitiva, que se veía venir favorable.

Por fin, cerrando el legajo, se hallaba un documento que, por sí mismo, revela el peso que el pensamiento científico de Espejo alcanzó en la cabeza del mismísimo imperio español: una real orden para que el gobierno español procediese a imprimir una segunda edición del libro *Reflexiones sobre las viruelas*, cuya publicación era estimada, por la corona, «útil para los intereses de la nación española».

Lo trágico de la situación estriba en que todo esto sucedía cuando Eugenio Espejo había muerto ya en Quito, víctima de la represión colonial.

Hoy, Espejo sigue iluminando con su ejemplo las rutas de nuestro porvenir nacional. Y nosotros rendimos nuestro tributo de admiración al pensamiento y la acción de nuestro mestizo universal y nos inclinamos reverentes ante su recuerdo. ■■■■

NOTAS

¹ Intervención de Jorge Núñez Sánchez en el Centro Cultural Carlos Fuentes, el martes 24 de febrero de 2016.

² Id., págs. 407-409.

³ *Escritos del doctor Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo*, Prólogo y notas por Federico González Suárez. 2 vols., Quito, Imprenta Municipal, 1912, p. 5.

⁴ Reyes, Oscar Efrén, *Breve historia general del Ecuador*, 2 vol., Décima tercera edición, ampliada y actualizada. Quito, 1980.

⁵ *Primicias de la Cultura de Quito*, N° 1.

⁶ El Virrey de Santa Fe al rey, 6 de febrero de 1783. AGI, Quito, L. 378.